



Corte decidirá si "Plan B" es o no constitucional, dice AMLO

Luego de la aprobación de su "Plan B" de reforma a leyes secundarias electorales por la Cámara de Diputados, el presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que ahora pasará a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en donde se decidirá si es constitucional o no, pero afirmó que no hay "absolutamente nada" que altere los procedimientos legales.

<https://pulsosp.com.mx/nacional/corte-decidira-si-plan-b-es-o-no-constitucional-dice-amlo/1589463>